

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor
C.P.A. Matricula. 17204

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
ECAYCAP S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el Artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario , rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con revelación a la marcha de la compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2007.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de ECAYCAP S.A., al 31 de diciembre del 2007 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2007, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
 3. Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.
 4. La empresa no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321. de la Ley de Compañías.
 5. El Balance General y el Estado de Resultados presentan razonablemente sus cifras.
-

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor
C.P.A. Matrícula. 17-204

El comportamiento del Estado de Resultados así como el Balance General no ha tenido movimiento, salvo por los gastos de constitución de la sociedad.

ECAYCAP S.A.

RUC 1792128374001

BALANCE GENERAL

DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVOS

Activo Corriente	
Caja y Bancos	900
Activo Diferido	
Gastos de organización inicial	418.69
Total del Activo	1318.69

PASIVO Y PATRIMONIO

Cuentas por pagar	418.69
Patrimonio	
Capital suscrito y pagado	
Ramiro David Freire Cifuentes	360
Eduardo Gilberto Freire Tapia	540
Total capital suscrito	900
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1318.69

6. En los registros contables se ha aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
7. No he asistido a las juntas generales de accionistas, sin embargo se ha revisado el libro de Actas sin encontrarse novedad.

Quito, 16 de Julio del 2008


Martha Duque Beltrán
Comisario